

Guayaquil, 15 de abril de 2019

Señor

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TECNOPOR S.A.

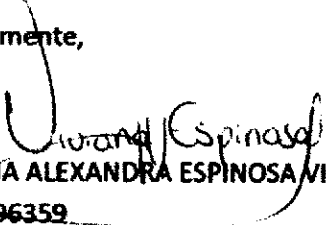
Presente_

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud del nombramiento de comisario, que me fue conferido por la Junta General de Accionistas de TECNOPOR S.A., he revisado los Estados Financieros, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de los Contadores en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio social cortado al 31 de diciembre de 2018 y su situación financiera a la fecha ya indicada. Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por los Contadores, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

He verificado que la administración de la empresa, ha dado fiel cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y a las disposiciones legales que le corresponden.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de la compañía, quedo disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



VIVIANA ALEXANDRA ESPINOSA VILLACRES

1714096359

Comisario